



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN

➤ 2017
Año de las Energías Renovables

Mendoza, 3 de agosto de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY:0026623/2016, donde se tramita la Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente a la **Profesora Claudia Carmen BERTOLO**, por parte de la Comisión Evaluadora, designada por Resolución N° 037/17-D, constituida por las docentes: Prof. Marhild Liliana CORTESE, Prof. Paula SINAY y Prof. Mónica Teresa MATILLA, y

CONSIDERANDO:

Que la Evaluación de Desempeño Docente se ha efectuado según lo establecido por el Artículo 09° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/14-CS.

Que se han cumplido todas las instancias previstas.

Que, de fs. 14 a 16, la Comisión Evaluadora considera el desempeño de la **Profesora Claudia Carmen BERTOLO** para el periodo 2° cuatrimestre 2012 - 1° cuatrimestre 2016, como **SATISFACTORIO**.

Que, a fs. 17, Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su consideración.

Que, a fs. 18; la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 08 de junio de 2017, sugiere aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora.

Que, a fs. 18, el Consejo Directivo, en su sesión del 15 de junio de 2017, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente, designada por Resolución N° 037/17-D, correspondiente a la **Profesora Claudia Carmen BERTOLO (D.N.I. 20.709.371 – Legajo N° 27.408)** para el periodo 2° cuatrimestre 2012 - 1° cuatrimestre 2016, expresado como: **SATISFACTORIO**.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 436

RES 2017 436-CD (FE) Evaluación de Desempeño-Claudia Carmen Bertolo
Priscila Penín